

**ANEXO N° 03-B**  
**TABLAS DE ALTERNATIVAS PARA LA PROVISIÓN DE**  
**ALIMENTOS EN LA MODALIDAD RACIONES**

**DESAYUNOS – UNIDADES TERRITORIALES: AMAZONAS, ANCASH 1, ANCASH 2, CAJAMARCA 2, HUÁNUCO, ICA, LA LIBERTAD,  
LAMBAYEQUE, LIMA METROPOLITANA Y CALLAO, LORETO, MOQUEGUA, SAN MARTÍN, TUMBES Y UCAYALI.**

GRUPO	ALTERNATIVAS*	PRECISIONES DE DIVERSIFICACIÓN	PRESENTACIÓN MÍNIMA	
			Inicial	Primaria
LECHE ENRIQUECIDA	Leche enriquecida	Los términos "LECHE ENRIQUECIDA 1" y "LECHE ENRIQUECIDA 2" se refieren a la provisión de dos sabores distintos.	200 mL	200 mL
LECHE CON CEREALES	Leche con cereales		200 mL	200 mL
YOGURT BEBIBLE*	Yogurt bebible	El término "YOGURT BEBIBLE" corresponde a las alternativas de Yogurt bebibles o leches fermentadas.	200 mL	200 mL
	Yogurt bebible (UHT)			
	Leche fermentada tratado térmicamente			
	Leche fermentada tratado térmicamente (UHT)			
BEBIBLE A BASE DE FRUTAS*	Puré o Compota de frutas	El término "BEBIBLE A BASE DE FRUTAS 1" corresponde a la alternativa Compota de frutas. El término "BEBIBLE A BASE DE FRUTAS 2" corresponde a las alternativas Puré o Compota de frutas (de sabor distinto) o Néctar de Frutas.	90 g	90 g
	Néctar de frutas	200 mL	200 mL	
GALLETERÍA	Galleta con cereales		30 g	48 g
	Galleta con kiwicha		30 g	48 g
	Galleta con quinua		30 g	48 g
	Galleta integral		30 g	48 g
	Galleta con maca		30 g	48 g
BARRA DE CEREALES*	Barra de cereales		30 g	60 g
PAN ESPECIAL	<b>Pan con granos andinos, pasas y leche (03 alternativas)</b>	Los términos "PAN ESPECIAL 1" y "PAN ESPECIAL 2" se refieren a la provisión de dos (02) alternativas distintas de panes especiales contenidas en el grupo de alimentos.		
	Pan con quinua, pasas y leche		40 g	60 g
	Pan con kiwicha, pasas y leche		40 g	60 g
	Pan con cañihua, pasas y leche		40 g	60 g
	<b>Pan con aceitunas (03 alternativas)</b>			
	En masa		40 g	60 g
	Tipo empanada		40 g (contiene mínimo 10 g de aceituna deshuesada*)	60 g (contiene mínimo 15 g de aceituna deshuesada*)
	Tipo sandwich		40 g (contiene mínimo 10 g de aceituna deshuesada*)	60 g (contiene mínimo 15 g de aceituna deshuesada*)
	<b>Pan con cebada, avena o kiwicha y mantequilla (02 alternativas)</b>			
	Pan con cebada, avena y mantequilla		40 g	60 g
Pan de cebada, kiwicha y mantequilla	40 g	60 g		
PAN CON DERIVADO LÁCTEO	<b>Pan con queso y leche (02 alternativas)</b>	Los términos "PAN CON DERIVADO LÁCTEO 1" y "PAN CON DERIVADO LÁCTEO 2" se refieren a la provisión de dos (02) alternativas distintas de panes con derivado lácteo contenido en el grupo de alimentos.		
	En masa		40 g	60 g
	Tipo empanada	40 g (contiene mínimo 8 g de queso madurado*)	60 g (contiene mínimo 12 g de queso madurado*)	
PAN REGIONAL	Pan de plátano		30 g	50 g
	Pan integral		30 g	50 g
PAN FORTIFICADO*	Pan fortificado con hierro hemínico		50 g	65 g
HUEVO	Huevo sancochado*		1 unidad	1 unidad
CREMA LÁCTEA***	Crema láctea con Omega 3		12 g	12 g

\* Las alternativas deben cumplir lo establecido en las Especificaciones Técnicas de Alimentos de la Modalidad Raciones aprobadas por el PNAEQW.

El proveedor, debe presentar el "Listado de alimentos por entrega y ítem" según el Cuadro 1 establecido en el Formato N° 6 de las Bases del Proceso de

(\*) En casos excepcionales de limitada disponibilidad de los productos indicados, debidamente sustentada por el proveedor, éste podrá solicitar el intercambio a la Unidad Territorial quien autorizará o rechazará la solicitud en virtud de la evaluación y verificación del sustento. Para el caso del pan fortificado con hierro hemínico sólo se podrá intercambiar por pan especial.

(\*\*\*) Sólo para los ítems Nuevo Chimbote 1, Nuevo Chimbote 2 y Nuevo Chimbote 3 de la UT Ancash 2.

**DESAYUNOS – UNIDAD TERRITORIAL PUNO**

GRUPO	ALTERNATIVAS*	PRECISIONES DE DIVERSIFICACIÓN	PRESENTACIÓN MÍNIMA
			Primaria
LECHE ENRIQUECIDA	Leche enriquecida	Los términos "LECHE ENRIQUECIDA 1" y "LECHE ENRIQUECIDA 2" se refieren a la provisión de dos sabores distintos.	200 mL
LECHE CON CEREALES	Leche con cereales		200 mL
YOGURT BEBIBLE*	Yogurt bebible	El término "YOGURT BEBIBLE" corresponde a las alternativas de Yogurt bebibles o leches fermentadas.	200 mL
	Yogurt bebible (UHT)		
	Leche fermentada tratado térmicamente		
	Leche fermentada tratado térmicamente (UHT)		
BEBIBLE A BASE DE FRUTAS*	Puré o Compota de frutas	El término "BEBIBLE A BASE DE FRUTAS 1" corresponde a la alternativa Puré o Compota de frutas.	90 g
	Néctar de frutas	El término "BEBIBLE A BASE DE FRUTAS 2" corresponde a las alternativas Compota de frutas (de sabor distinto) o Néctar de Frutas.	200 mL
BARRA DE CEREALES*	Barra de cereales		40 g
PAN COMÚN	Pan labranza, chapla, tres puntas, pan de piso, pan francés y entre otros.		40 g
PAN ESPECIAL	<b>Pan con granos andinos, pasas y leche (03 alternativas)</b>	Los términos "PAN ESPECIAL 1" y "PAN ESPECIAL 2" se refieren a la provisión de dos (02) alternativas distintas de panes especiales contenidas en el grupo de alimentos.	
	Pan con quinua, pasas y leche		60 g
	Pan con kiwicha, pasas y leche		60 g
	Pan con cañihua, pasas y leche		60 g
	<b>Pan con aceitunas (03 alternativas)</b>		
	En masa		60 g
	Tipo empanada		60 g (contiene mínimo 16 g de aceituna deshuesada*)
	Tipo sándwich		60 g (contiene mínimo 16 g de aceituna deshuesada*)
	<b>Pan con cebada, avena o kiwicha y mantequilla (02 alternativas)</b>		
	Pan con cebada, avena y mantequilla		60 g
Pan de cebada, kiwicha y mantequilla	60 g		
PAN CON DERIVADO LÁCTEO	<b>Pan con queso y leche (02 alternativas)</b>	Los términos "PAN CON DERIVADO LÁCTEO 1" y "PAN CON DERIVADO LÁCTEO 2" se refieren a la provisión de dos (02) alternativas distintas de panes con derivado lácteo contenido en el grupo de alimentos.	
	En masa		65 g
	Tipo empanada		65 g (contiene mínimo 13 g de queso madurado*)
PAN DULCE	Pan chancay de huevo		50 g
	Pan de yema		50 g
PAN REGIONAL	Pan de plátano		60 g
	Pan integral		60 g
PAN FORTIFICADO*	Pan fortificado con hierro hemínico		60 g
HUEVO	Huevo sancochado*		1 unidad
SNACK SALUDABLE	Maní con o sin pasas		1 unidad (18g)

El proveedor, debe presentar el "Listado de alimentos por entrega y ítem" según el Cuadro 1 establecido en el Formato N° 6 de las Bases del Proceso de

(\*) En casos excepcionales de limitada disponibilidad de los productos indicados, debidamente sustentada por el proveedor este podrá solicitar el intercambio a la Unidad Territorial quien autorizará o rechazará la solicitud en virtud de la evaluación y verificación del sustento. Para el caso del pan fortificado con hierro hemínico sólo se podrá intercambiar por pan especial.